

Congreso Mundial de la Naturaleza

Montreal, Canadá

13 a 23 de octubre de 1996

1.46 Utilización del concepto de desarrollo sostenible

TOMANDO NOTA de la definición de desarrollo sostenible convenida en la “Cumbre de la Tierra”, (Río de Janeiro, 1992);

RECONOCIENDO el importante papel que desempeñó la UICN en la elaboración y el desarrollo de los principios consagrados en esta definición;

RECONOCIENDO que la Misión de la UICN es de “influcidar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza, y asegurar que cualquier utilización de los recursos naturales se haga de manera equitativa y ecológicamente sostenible”;

SUBRAYANDO:

a) que la protección del medio ambiente, el desarrollo social y el desarrollo económico son componentes interdependientes del desarrollo sostenible que se refuerzan mutuamente;

b) que el desarrollo sostenible sólo se puede alcanzar si incorpora realmente los conceptos de conservación y uso racional de los recursos naturales, tomando en cuenta a las generaciones actuales y a las venideras;

PREOCUPADO porque, en la práctica, los factores ambientales todavía no han sido incorporados plenamente en todos los proyectos y programas abarcados por la expresión “desarrollo sostenible”;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su 1er período de sesiones, Montreal, Canadá, 14 a 23 de octubre de 1996:

PIDE a todos los miembros de la UICN que:

a) recuerden el significado original del concepto de desarrollo sostenible y lo promuevan;

b) tomen todas las medidas necesarias para no desvirtuar, y evitar que se desvirtúe, el significado original del concepto de desarrollo sostenible;

c) renueven su compromiso de promover la incorporación plena y rigurosa de los factores ambientales en la aplicación del concepto de desarrollo sostenible.